

Asunción, 28 de julio de 2022

Nota AFD N° 280/2022

**Señor
HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente**

*Referencia: Cumplimiento a la Resolución SB. SG. N° 00211/2011
de fecha 20 de diciembre del 2011.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de dar cumplimiento al apartado "C" del inciso k) de la Resolución SB. SG. N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre del 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

Al respecto de la mencionada disposición, como complemento a la Nota AFD N° 240/2022 de fecha 15 de junio de 2022, se remite el Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al siguiente funcionario Ulises Ramón Villanueva con C.I N.º 1.844.008, Gerente General.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.


ULISES VILLANUEVA
Gerente General




TERESA DE VELILLA
Presidenta

 SICET SUBSECRETARÍA DE TRIBUTACIÓN FORM. 427-1	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO	4270138637151
	FECHA	26/07/2022
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC	1844008	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	8	VILLANUEVA ULISES RAMON
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 3421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 23/09/2022	NÚMERO DE CONTROL: 809C0F71	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN		
 42711844008809C0F71		



Asunción, 15 de junio del 2022

Nota AFD N° 240 /2022

Señor
HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: Cumplimiento a la Resolución SB. SG. N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre del 2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de dar cumplimiento a la Resolución SB. SG. N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre del 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, por la cual se establece el "REGLAMENTO DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES DE LA PLANA DIRECTIVA, EJECUTIVA Y DE OTROS CARGOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS Y DESIGNACIÓN DE FEDATARIO"; y, en ese sentido remitir los antecedentes correspondientes a la Superintendencia de Bancos, en carpeta digital debidamente foliada.

Al respecto, se informa que la Plana Directiva y Ejecutiva de la AFD se halla integrada por las siguientes personas:

1. Flora Teresa Rivarola de Velilla con C.I N° 644.414, Presidenta;
2. José Heliodoro Maciel Jara con C.I. N° 384.064, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba con C.I. N° 1.259.839, Miembro del Directorio;
4. Stella Marys Guillen de Ruíz Díaz con C.I. N° 1.249.547, Miembro del Directorio;
5. Emiliano Rolando Fernandez Franco con C.I N° 1.161.013, Miembro del Directorio;
6. Ulises Ramón Villanueva con C.I N° 1.844.008, Gerente General;
7. Eligio Fernando Ortiz Chavez con C.I. N° 894.210, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología;
8. Félix Isidro Sánchez Giménez con C.I. N° 588.331, Gerente de Clientes y Mercados;
9. Héctor Daniel Cañete Pucheta con C.I. N° 2.581.004, Gerente de Fiducias;
10. César Gustavo Cardozo Delgado con C.I. N° 784.466, Gerente de Planificación y Finanzas;
11. Rodney Fabián von Glasenapp Candia con C.I. N° 1.659.360, Gerente de Riesgos;



12. Analia Teresita Negri Rivas con C.I. N° 2.996.684, Asesora Legal Interina/Oficial de Cumplimiento;
13. Carlos Osmar Giménez Ovelar con C.I. N° 2.149.430, Encargado del Fondo de Garantías del Paraguay;
14. Sandra Leticia Benítez Reinaldi con C.I. N° 2.054.868, Secretaria General – Fedataria Titular;
15. Sigrid Knutson Sachelaridi con C.I. N° 1.314.399, Contador General;
16. Lauro Ramon Mendoza Rodriguez con C.I. N° 3.406.389, Auditor Interno Interino – Fedatario Suplente;
17. Ana Balbina Nuñez Nuñez con C.I. N° 4.102.180, Contadora de Fiducias; y,
18. Gustavo Santiago Ferreira Gonzalez con C.I. N° 4.324.451, Síndico Interino de la Contraloría General de la República ante la AFD.
19. Maria Fernanda Carron con C.I. N° 906.873, ex Presidenta – Periodo del 29/10/20 al 14/10/21.
20. Luis Samaniego Bolaños con C.I. N° 487.864, ex Auditor Interno hasta el 30/09/21.

Por otra parte, debemos mencionar que las documentaciones requeridas en el apartado "C" del referido Reglamento, en los incisos a) y d), obran en los archivos de la SIB y las mismas no han sufrido variaciones, motivo por el cual no son remitidas a través de la presente Nota, a excepción de las siguientes personas:

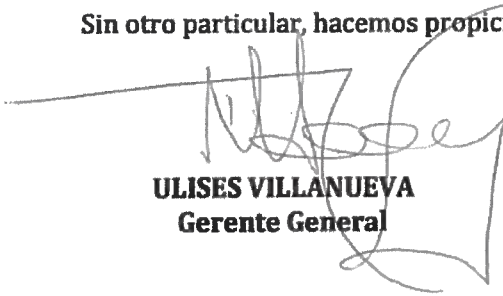
1. Flora Teresa Rivarola de Velilla con C.I. N° 644.414, Presidenta;
2. Ulises Ramón Villanueva con C.I. N° 1.844.008, Gerente General; y,
3. Lauro Ramón Mendoza Rodríguez con C.I. N° 3.406.389, Auditor Interno Interino-Fedatario Suplente.

Asimismo, informamos que las siguientes documentaciones, estaremos remitiendo en la brevedad posible:

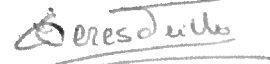
1. Certificado de Cumplimiento tributario correspondiente a Analia Negri, el cual se encuentra en proceso de regularización del Impuesto a la Renta Personal (IRP) año 2021.
2. Certificado de Cumplimiento tributario correspondiente a Ulises Villanueva. Cabe señalar que dicho documento fue solicitado a la SET, sin embargo, no fue emitido ya que no superó el rango no incidido; atendiendo que el señor Ulises Villanueva se encontraba residiendo fuera del país hasta el presente año.



Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



ULISES VILLANUEVA
Gerente General



TERESA VELILLA
Presidenta

RE: Remisión de Nota AFD N° 280/2022

Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>

Jue 28/07/2022 11:53

Para: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>

CC: Patricia Raquel Torres Lezcano <ptorresl@bcp.gov.py>

El n° de expediente es el 007800

De: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>

Enviado el: jueves, 28 de julio de 2022 11:32

Para: Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>

CC: rrrh <rrhh@afd.gov.py>; Secretaria General <secretaria_general@afd.gov.py>

Asunto: Remisión de Nota AFD N° 280/2022

Buenos días,

Se remite adjunto la Nota AFD N°280/2022, dirigida al Superintendente de Bancos, don Hernán Colmán, en referencia al “Cumplimiento a la Resolución SB. SG. N° 00211/2011 de fecha 20 de diciembre de 2011”.

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos Cordiales,

Lourdes Alcaraz

Secretaría General

Herib Campos Cervera N° 886

casi Aviadores del Chaco

Edificio Australia 2° Piso

(595-21) 606020

Asunción - Paraguay